

***Las visitas en persona durante el COVID-19:
Información para proveedores y otros participantes interesados:***

En marzo de 2020, la Administración de los Servicios Sociales del Departamento de Servicios Humanos (DHS/SSA) envió a los proveedores y a otros participantes información sobre el COVID-19. La DHS/SSA hizo énfasis en la importancia de garantizar la seguridad de los niños, los jóvenes, las familias y nuestro dedicado personal de servicio directo en todo el Estado de Maryland que continúa proporcionando servicios esenciales. La DHS/SSA informó que todos los requisitos de las visitas en persona seguirán vigentes (p. ej, las visitas entre padres e hijos, las visitas de hermanos y las visitas mensuales de trabajadores sociales) pero estas visitas se pueden realizar por videoconferencia y otras herramientas de comunicación visual conforme a las recomendaciones de los Centros para el Control y Prevención de las Enfermedades (CDC), the Children’s Bureau y el Departamento de Salud de Maryland.



A medida que el Estado de Maryland ha comenzado a poner en práctica la hoja de “Hoja de Ruta a la Recuperación del Covid-19” para planear de una manera que garantice la salud y la seguridad de todos los habitantes de Maryland, la DHS/SSA también ha estado trabajando en un plan para reanudar gradualmente las visitas en persona a partir del 1 de julio de 2020. Reconociendo, por un lado, la importancia de las visitas entre padres e hijos y las visitas de hermanos para preservar los lazos entre los padres e hijos y los hermanos y, por otro lado, los retos presentados mediante los vídeos y las conferencias telefónicas, se ha formulado un plan para ayudar a cada jurisdicción a balancear estos factores con la salud y la seguridad de los participantes en las visitas en persona.

En el futuro, las visitas en persona entre padres e hijos, las visitas de hermanos y las visitas mensuales de trabajadores sociales se guiarán por un protocolo que incluye:

- Completar las preguntas de salud antes de la visita (Anexo A),
- Utilizar precauciones de seguridad durante el transporte,
- Protocolos de desinfección en los centros de visitas,
- Llevar a cabo las visitas al aire libre siempre que sea posible, y
- Requisitos para los adultos que participan en visitas, como usar mascarilla durante las visitas (Se debe animar a los niños mayores de dos años a usar mascarilla, pero no es obligatorio).

Los procedimientos para las visitas familiares se presentan en el Acuerdo de Visitas de la DHS/SSA de Maryland (Anexo B) que los participantes en las visitas, incluyendo a los padres y su abogado, los padres que brindan acogida, los niños mayores y el personal que supervisa la visita deben revisar y discutir, antes de reiniciar las visitas en persona con sus hijos. Su cooperación y ayuda con estos nuevos protocolos y procedimientos ayudarán a garantizar la salud y la seguridad de los niños, los padres, los padres de acogida y el personal.

A partir del 1 de julio de 2020, el personal se esforzará para programar visitas familiares en persona, visitas de hermanos y visitas mensuales de trabajadores sociales tan pronto como sea posible. Debido a la situación ambiental de la jurisdicción y a la reducida disponibilidad de recursos, incluyendo la supervisión de las visitas y el transporte, no será posible ofrecer visitas en persona a todas las familias durante los primeros días después de que se reanuden las visitas en persona. Lo más probable es que, durante los próximos meses, las visitas familiares consistirán en una combinación de contactos en persona, por teléfono o videoconferencia y otros medios de comunicación visual.

Aunque los requisitos para las visitas familiares en persona están contenidos en el Acuerdo de Visitas de la DHS/SSA de Maryland, a continuación se incluyen unos puntos clave:

- No asista a las visitas en persona, si usted:
 - Ha tenido un resultado positivo o fue diagnosticado clínicamente con el COVID-19 durante los últimos 14 días;
 - Estuvo en contacto con alguien que tenía COVID-19 durante los últimos 14 días; o
 - Está teniendo *síntomas de COVID-19*.
 - Se debe tomar la temperatura para las visitas en que participan niños o jóvenes médicamente frágiles. La temperatura debe ser de menos de 100.4 grados Fahrenheit (38 grados Celsius) para que la visita en persona se pueda llevar a cabo.

Los síntomas del COVID-19 incluyen:

- Fiebre o escalofríos
- Tos
- Falta de aire o dificultad para respirar
- Fatiga
- Dolor muscular o en el cuerpo
- Dolor de cabeza
- Nueva pérdida del gusto o el olfato
- Dolor/irritación de la garganta
- Congestión o secreción nasal
- Náusea o vómito
- Diarrea

- Por favor tenga en cuenta que todos los adultos que participan en las visitas en persona deben usar mascarilla. Se debe animar a los niños mayores de dos años a usarla, pero no es obligatorio. Nosotros reconocemos que el requisito de usar mascarilla durante la visita puede presentar retos, particularmente con los niños más pequeños que no comprenden el propósito de cubrirse la cara. Nosotros hemos incluido orientación para los padres y los padres de acogida para preparar a los niños pequeños para las visitas con los padres que están usando mascarilla.
- Usar mascarilla es obligatorio para quienes visitan a niños y jóvenes médicamente frágiles.
- Durante la visita, por favor ayude a proteger su salud y su seguridad, así como la salud y la seguridad de los demás, haciendo lo siguiente:
 - Monitoreando los síntomas del COVID-19;
 - Lavándose las manos con agua y jabón al menos por 20 segundos o utilizar desinfectante para las manos, tal como se indica en el Acuerdo de Visitas;
 - Animando a los niños a lavarse las manos con frecuencia; y
 - Desinfectando, al inicio de la visita, los juguetes que hayan traído.

DHS/SSA anima a los padres y los padres de acogida a continuar el contacto regular a través de videoconferencia/teléfono y otros medios de comunicación visual, además de las visitas familiares en persona. Esto permitirá que los padres y los niños tengan contacto más frecuente, lo que muchos consideran benéfico. Le agradecemos su paciencia y comprensión, en tanto

DHS/SSA continúa respondiendo a las cambiantes condiciones de la pandemia de COVID-19 en nuestro Estado. Algo fundamental es que todos los participantes adopten las recomendaciones presentadas en esta carta, así como a las incluidas en el Acuerdo de Visitas de la DHS/SSA de Maryland. La DHS/SSA se ha comprometido a proporcionar servicios de una manera que garantice la salud y la seguridad de los padres, los niños, los padres de acogida y el personal. Si usted tiene alguna pregunta o inquietud adicional, por favor comuníquese con su trabajador social.

Anexo A

Preguntas de salud iniciales relacionadas con el COVID-19

**Si la respuesta a alguna de las preguntas a continuación es “sí”, por favor explique cuál o cuáles miembros del hogar han sido afectados y proporcione tanto detalle como sea posible.*

1. ¿Durante los últimos 14 días, alguien en el hogar ha estado potencialmente expuesto al COVID-19 (en contacto cercano con alguien que ha viajado recientemente, ha sido diagnosticado con el virus y/o ha exhibido síntomas o trabaja en el campo de la salud)?

Sí No No sabe

2. ¿Alguien en el hogar tiene tos o dificultad para respirar; o tiene por lo menos dos de los siguientes síntomas: fiebre, escalofríos, temblor constante con el escalofrío, dolor muscular, dolor de cabeza, dolor de garganta o pérdida reciente del gusto o del olfato; y los síntomas podrían estar relacionados con la potencial exposición al COVID-19?

Sí No No sabe

3. ¿Alguien en el hogar ha tenido un resultado positivo a una prueba de COVID-19 en los últimos 14 días?

Sí No No sabe

4. Alguien en el hogar está aislado o en cuarentena por orden de un médico?

Sí No No sabe